

DECRETO ALCALDICIO N° 2384 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 14 OCT 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2260 de fecha 29.09.2022 que autoriza proceso de licitación pública para la "Adquisición de juguetes de navidad para niños y niñas desde 0 meses hasta 12 años de edad Requinoa". Designa comisión evaluadora de ofertas, aprueba bases técnicas y administrativas.

El Memo N° 1657 fecha 13.10.2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual sugiere adjudicar Licitación Pública ID 3656-127-LE22 "Adquisición de juguetes de navidad para niños y niñas desde 0 meses hasta 12 años de edad Requinoa". El certificado de disponibilidad presupuestario N° 583 de fecha 22.09.2022. El acta de evaluación ofertas de fecha 13.10.2022, elaborada por la comisión que concluyen la Licitación Pública y sugieren adjudicar al oferente que obtuvo el mayor puntaje según los criterios de evaluación:

Proveedor	Rut	Monto	Detalle
Importadora y distribuidora Kuprem Spa	77.889.950-7	\$32.000.000 más IVA	Adquisición de 4000 juguetes para niños y niñas de entre 0 meses y 12 años de edad.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba presupuesto municipal año 2022.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Licitación Pública ID 3656-127-LE22 Adquisición de juguetes de navidad para niños y niñas desde 0 meses hasta 12 años de edad Requinoa" al proveedor Importadora y distribuidora Kuprem Spa, RUT 77.889.950-7, por un monto de \$32.000.000 MAS IVA.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto en la cuenta N° 215-24-01-999-000-000 "Actividades Municipales", programa Fiesta de Navidad, Otras transferencias al sector privado del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/ MAVS/ CMAB/ TUS/ LGE / Ige

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Dideco (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE